

el alcázar

Martes, 11 de Agosto de 1936. Número 16.

INFORMACION GENERAL

La procedencia de las noticias la misma de nuestros anteriores números. En primer término, una rectificación: digimos que para el Hospital de Guardias de Asalto el Marqués de Urquijo había donado veinticinco mil pesetas y esto no es cierto, sino que el Gobierno se incautó de un edificio propiedad de dicho Marqués y el propio Gobierno había donado para ese fin 25.000 pts.

Se ha decretado por el Ministro de Hacienda una disposición referente al retiro de dinero en los Bancos y Cajas de Ahorro, limitando las cantidades a 2.000 y 500 pts. según se trate de cuentas corrientes o cartillas de ahorro, y si los titulares hubieran retirado cantidades después del 19 de Julio, estas limitaciones se restringirán a 750 y 100 pts. respectivamente.

Valladolid, Córdoba y Zaragoza según el Gobierno, siguen en la misma situación. A las cuatro de la tarde habló el Diputado Jaén. Su discurso fué tendente a los elementos del Frente Popular de Córdoba; hizo apología del discurso de Prieto y manifestó que hablaba porque se lo ordenaba quien podía.

Con respecto a Marruecos intentó levantar esta zona contra las fuerzas que sirven a España y poner también al servicio de la anti-España a los moros de Uxda, Tánger, etc.; amenazó con el no envío de dinero e hizo una afirmación gravísima desde el punto de vista internacional, al asegurar que no podrían recibir nada de la zona francesa, lo que supondría una intromisión del Gobierno francés en los asuntos de política interior, y originar una reclamación cerca de Francia, caso de ser verdad esta afirmación, por parte de las numerosas potencias europeas cuya política principal es la defensa de los principios de la civilización cristiana y europea contra lo que en sentido contrario supone la bolchevización y el comunismo; hizo la sugestión de que el siglo XX será africano.

La dirección del tráfico en Madrid pone en conocimiento de todos los conductores, que se ha reorganizado el servicio y recomienda hagan caso a sus instrucciones. El Monte Toro hace saber a Ceuta y Melilla, donde reside la familia de la tripulación que se encuentran bien; esta noticia confirma la actividad de nuestra aviación en el Estrecho. El palacio Santa Coloma ha sido utilizado para oficina de los milicianos.

Testigo milenario de páginas gloriosas,
de escenas y episodios de histórico valor.
Hoy tiene en su seno las fuerzas belicosas
que salvarán a España, por su fé y honor.

El Jefe del Gobierno ha declarado a los periodistas, que en un plazo de 48 horas es posible se note un cambio general de la situación. Estimamos la declaración en el sentido de que se intentan los últimos esfuerzos. La aviación militar advierte a los obreros torneros que deben presentarse en el Arsenal de Cartagena donde hay trabajo para ellos. En Madrid se avisa a los panaderos para que entren al trabajo a las 10 y 11 de la mañana, según las clases de pan que elaboran, amenazando a los que no atiendan este requerimiento con declararles traidores a la U.G.T. y a la República. Esta amenaza prueba como el Gobierno y la U.G.T. van perdiendo el control cerca de los obreros.

También se cita a la Casa del Pueblo a los entarimadores para asuntos de interés. De Gobernación dicen que en lo sucesivo se mantengan encendidas las luces, pues se ha montado un servicio especial de vigilancia que avisará en caso de alarma y entonces se apagarían las luces; se vé, pues, que Madrid sigue bajo la amenaza de un bombardeo aéreo. Para la circulación de coches siguen las mismas normas restrictivas.

Es significativa la noticia de que se ha detenido el coche de la matrícula de Barcelona 52870 destinado al servicio de escolta de fascistas lo que supone la infiltración de estos elementos entre nuestros enemigos.

Una columna de fuerzas de anti-España, al mando del Teniente Berdejo, que intentó un reconocimiento en la dirección de Ávila, fué rechazada por nuestras fuerzas según confesión del propio Gobierno.

A las cuatro de esta tarde hablará la Kent y a las 10 de la noche Pedro Rico. Manifiestan que corresponden los extranjeros arreglaron algunos relatos con fotografías que el Gobierno estima no responden a la verdad y que ya ha tomado sus medidas para que el caso no se repita.

Al discurso de Jaén ha contestado desde Córdoba el Coronel Cascajo diciendo que todo lo dicho por el Diputado es mentira, que a Madrid no lo rige el Gobierno legítimo ni que las tres cuartas partes de España están en poder de la anti-España, sino en el nuestro; dijo también que el Gobierno está dispuesto a fugarse; des-

de luego el Gobierno impugna lo dicho por el Coronel. El Gobierno hace la afirmación de que si la aviación no ha destruído a Córdoba, Burgos, Valladolid, Avila y Segovia, ha sido atendiendo al respeto de sus riquezas artísticas. La noticia entre nosotros llega al colmo, al contemplar lo que han hecho con Toledo cuya primacía artística es indiscutible en el mundo entero. Dan orden de que los que hayan suministrado víveres, ropas y efectos del 18 al 31 de Julio presenten las correspondientes cuentas para pagarlas oportunamente, prueba de la difícil situación económica en que se encuentra el Gobierno.

Se piden noticias del paradero del diputado catalán D. José Suñol, el cual salió el día 6 para el frente de la Sierra en automóvil en compañía de un Teniente de Milicias y de un chófer.

Los reemplazos del 34 y 35 que fueron llamados para nutrir el Regimiento nº 1 y no se hayan presentado, pueden seguir haciéndolo en el Cuartel del Retiro; se ve que los llamamientos no son atendidos.

Noticia que no admite comentario, es que el Tribunal de Garantías Constitucionales condona el movimiento subversivo. El Gobierno dice que de Valencia y en camiones se envían a Madrid para el frente del Guadarrama hortalizas y frutos. - Es significativo que no haya más procedencia de víveres que la de Valencia y que en lugar de utilizar el tren se utilicen camiones.

Hoy a las cinco de la tarde se reunirán los Ministros en Consejo.

Se declaran zonas de guerra una porción de provincias, muchas de ellas no las hemos percibido con claridad, pero sí las de Huelva, Lugo y Pontevedra.

INFORMACION ALCAZAREÑA

Ayer día de tranquilidad contrastando con los anteriores. Teniendo en cuenta el interés puesto sobre nosotros; estas interrupciones son reveladoras de la situación apurada del Gobierno y de la falta de medios con que cuenta.

Continuamos recibiendo relaciones para la Hermandad del Alcázar, y, dentro de poco, cuando el número de estas relaciones sea más numeroso, se procederá a la constitución de la misma.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MUSEO ROMERO ORTIZ.

----- ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR -----

Queda terminantemente prohibido las conversaciones con el enemigo, o con otra cualquier clase de personas que se acerquen a los puestos con tal objeto, que serán contestadas con fuego únicamente.

Los Jefes y Oficiales de servicio serán responsables del cumplimiento de ésta orden, empleando el medio que sea necesario para evitar tales comunicaciones.

En caso de que se presentase algún parlamentario o persona que quiera hacer alguna manifestación, será conducido a un local del edificio de Pabellones o del Alcázar, según por donde entre, donde quedará rigurosamente incomunicado y bajo la vigilancia directa de un Oficial, hasta que sea interrogado por el Jefe u Oficial que yo designe, evitando que ni antes ni después, sostenga conversación con ninguna otra persona.

Todo el que propale una noticia favorable o no, está obligado a manifestar claramente la persona o el medio por los que haya llegado a su conocimiento, con objeto de comprobarlo en caso necesario.

El Coronel Comandante Militar.--José Moscardó. 10 Agosto de 1936.

DEL MOMENTO

Sabemos que es sistemático en el Gobierno el proceder con los escasísimos elementos de nuestra causa que la abandonan, al envío de los mismos a los frentes de la Sierra para que actúen como elementos combatientes en las primeras líneas.